

CONTRATO DE SUMINISTRO, DISEÑO, ELABORACIÓN, SUMINISTROS, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE EXPERIENCIAS SF 365 UBICADO EN EL “CUERPO DE GUARDIA” DEL PORTAL ROCHAPEA DE PAMPLONA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION-EU

CONT_SUMINISTRO/2022/15

ACTA Nº 2

VALORACION SOBRE B, APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C

Siendo las 11:00 horas del día 1 de junio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.

Vocales:

- D^a María Ángeles Ardanaz Ozcoidi, Secretaria Técnica del Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.

- D^a Silvia Azpilicueta Rodríguez Valdés, Directora del Área de Comercio y Turismo.

- D^o Jorge Urdanoz Apezteguia, Director del Área de Cultura e Igualdad.

- D^o José Ignacio Alfonso Pezonaga, Jefe de Servicio de Proyectos y Obras.

- D^a María Bezunartea Barasoain, Jefa de Servicio de Turismo.

- D^o Eduardo Tuñón Gonzalo, Director de Aplicaciones de ANIMSA.

- Secretario: D^o Mario González González, Licenciado en Derecho del Área de Comercio y Turismo.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación en su reunión del día 17 de mayo de 2023 se examinó el contenido de los sobres B analizando y valorando dicha documentación por lo vocales técnicos de la unidad gestora que presentan el informe-valoración. La Mesa asume el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

LICITADORA	PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA
ELAMEDIA ESTUDIOS CINEMA SERVICES, S.L	21
ARENA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL- OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES- ENRIQUE KHALE ARQUITECUTRA	42

Por tanto, ELAMEDIA ESTUDIOS CINEMA SERVICES, S.L. NO SUPERA el umbral mínimo del 60% (30 puntos), de la puntuación máxima establecida para los criterios cualitativos, tal como se indica en el documento de condiciones particulares del contrato en el apartado “L. Criterios de adjudicación”, subapartado 4 “Umbral mínimo de puntuación exigido a la persona licitadora para continuar el proceso selectivo”.

La constatación por la Mesa de Contratación de que la propuesta de ELAMEDIA ESTUDIOS CINEMA SERVICES, S.L no alcanza el umbral mínimo de 30 puntos determina su exclusión de la licitación, de conformidad a lo previsto en las condiciones particulares del contrato que rigen la licitación que nos ocupa y, en consecuencia, no procede ya la apertura del sobre C (puntuación de la oferta cuantificable mediante fórmulas) de la licitadora excluida.

A continuación, se configura a través del Portal de Contratación de Navarra el señalamiento para la apertura de la oferta incluida en el sobre C. El Secretario procede, a través de PLENA, a la apertura y lectura del Anexo IV, Modelo de oferta cuantificable mediante fórmulas con los siguientes resultados:

PUNTUACION OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS	ARENA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL-OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES-ENRIQUE KHALE ARQUITECUTRA
OFERTA ECONOMICA	10,00
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PROYECTO	30,00
CRITERIOS SOCIALES	7,00
TOTAL OFERTA MEDIANTE FÓRMULAS	47,00
PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA (Oferta cualitativa o técnica +Oferta mediante fórmulas)	89,00

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1º.- - Requerir a **ARENA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL-OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES- ENRIQUE KHALE ARQUITECUTRA**, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación prevista en la cláusula 12ª apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

2º. - Emplazar a los miembros de la Mesa de Contratación para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:35 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

e-Fdo.:

D^a Ana Elizalde Urmeneta

D^a María Ángeles Ardanaz Ozcoidi

D^a Silvia Azpilicueta Rodríguez Valdés

D^o Jorge Urdanoz Apezteguia

D^o José Ignacio Alfonso Pezonaga

D^a María Bezunartea Barasoain

D^o Eduardo Tuñón Gonzalo

Secretario: D^o Mario González González.

Original firmado electrónicamente
05/06/2022 08:36:58



Se presentará una descripción física del espacio junto a planos en los que se identifiquen los elementos que componen la propuesta, tanto materiales como soportes expositivos y elementos tecnológicos.

Además, se incluirá una memoria de calidades. Se valorará la propuesta gráfica del centro y su aplicación en el espacio física y elementos expositivos.

1.5. ESTUDIO ECONÓMICO. Puntuación máxima 5 puntos.

La empresa licitadora presentará un estudio económico que tendrá en cuenta los gastos generados por el funcionamiento de la infraestructura durante los 10 primeros años de la actividad contados desde la fecha de apertura del Centro. El estudio deberá contener todos los gastos ligados a la apertura y funcionamiento tanto de los materiales, como de las tecnologías y los propios del edificio: los de reposición de los materiales y tecnologías, los de mantenimiento, los gastos generales (teniendo en cuenta un precio constante durante el periodo de estudio de 0,197508 euro/kWh de electricidad), los gastos de licencias y otros gastos que, según el proyecto, deban tenerse en cuenta para el funcionamiento del centro. No se considerarán los gastos de personal. Para el estudio se presumirá una apertura diaria de 8 horas durante los 365 días del año. Se valorará la claridad y detalle del estudio, así como aquellas propuestas económicamente más sostenibles.

1.6. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS. Puntuación máxima 10 puntos.

En la memoria se indicarán, a grandes rasgos, los elementos tecnológicos que se emplearán en el Centro Experiencias SF365, (no solamente los de los elementos orientados a la exposición, sino también los posibles equipos de gestión, de accesos, vigilancia, comunicaciones, impresión, iluminación, etc.) y sus características técnicas principales. En función de las diferentes soluciones planteadas, se valorará la calidad de los distintos elementos tecnológicos que se proponga emplear analizando, en función de su cometido, las características técnicas de sonido, imagen, impresión, capacidad, comunicación, o cualquier otra característica específica que se proponga utilizar.

3. VALORACIÓN REALIZADA

La valoración de los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en el apartado L de las CPC es la siguiente:

1. PLANTEAMIENTO Y CONTENIDO EXPOSITIVO. "QUÉ SE VA A EXPERIMENTAR". Puntuación máxima 10 puntos.

Arena-Ostiz-Khalet: 8 puntos

Cumple con el requerimiento establecido en el pliego técnico en el que se definen tres espacios constructivos y funcionalidades: el área de recepción y atención al visitante, el área de información y, el área de experiencia.

Define correctamente el público objetivo, temática y orientación.



El contenido y relato expositivo es detallado y con elevado componente intangible vinculado a la vertiente más emocional, social, humana, religiosa, cultural y simbólica de la fiesta, más allá de los aspectos más conocidos a nivel general (encierros, San Fermín, pañuelo rojo, etc.). Denota un profundo conocimiento de los sanfermines desde la perspectiva más amplia y no sólo de los hitos reconocidos (encierro, pañuelo rojo, El pobre de mí, etc.). Propone la reutilización de materiales creados para el Centro Temático del Encierro y los Sanfermines.

Propuesta que pone en valor el edificio histórico en el que se desarrolla. Es respetuosa con la simbología, solemnidad y materiales nobles del espacio, intentando la mínima intervención sobre las paredes y la arquitectura del edificio.

El espacio expositivo principal consiste en una caja escénica como espacio experiencial de inmersión en el que la imagen del espectador forma parte del show y sus movimientos lo modifican a partir de espejos espía y otros recursos. En este espacio se propone el uso de recursos sensoriales (vibración, iluminación, sonido ambiente, etc.) más allá de las imágenes para reforzar el mensaje y componente experiencial.

Este relato o “*storytelling*” es original y consigue acercar a las sensaciones de la fiesta de caos y orden al mismo tiempo y el planteamiento de la visita permite que sea más intemporal y que sea disfrutada varias veces sin sensación de repetición.

Aportación de 5 exposiciones temporales (se solicitan como mínimo 3) vinculadas a los Sanfermines desde temáticas como el arte y la pintura, la cinematografía, la cartelería y la religión a partir de la vinculación de los Sanfermines y el Camino de Santiago.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 1 punto

La propuesta no cumple con el requerimiento establecido en el pliego técnico en el que se definen tres espacios constructivos y funcionalidades: el área de recepción y atención al visitante, el área de información y; el área de experiencia.

La propuesta expositiva está poco detallada. Además, refleja un gran desconocimiento de la fiesta haciendo alusión a aspectos de la fiesta inexistentes, tales como el pregón, el torneo, y otros existentes pero muy poco relevantes en el conjunto de la programación como el teatro.

Propone una maqueta de Pamplona como recurso principal sobre el que se centra el discurso expositivo en el que se proyecte la evolución de la fiesta. El resto de la propuesta expositiva se centra principalmente en audiovisuales de larga duración proyectados sobre pantallas. Se complementa con vinilos sobre soportes.

Poca innovación en contenidos, que se presentan muy genéricos y sin información detallada. No hace alusión a la parte emocional del “*storytelling*” de los sanfermines.

El medio de presentación de los contenidos no se estima que sea el más eficaz a la hora de transmitir el mensaje que se pretende transmitir al espectador por su larga duración (vídeos de entre 2 y 4 minutos).

En general, la propuesta de visita no logra crear una experiencia inmersiva completa al visitante.

Las exposiciones temporales propuestas no tienen relación alguna con los sanfermines y la ciudad de Pamplona. Se proponen temáticas sobre las que ya hay otros espacios expositivos en Navarra y que no aportan interés al centro de experiencias SF365 por lo que no se consideran apropiados.

2. FUNCIONAMIENTO DE LA VISITA. Puntuación máxima 5 puntos.

Arena-Ostiz-Khale-Part. Conjunta: 4,5 puntos

Reparto adecuado del espacio combinando los tres espacios expositivos y funcionalidades básicas. Se describe de forma concisa el uso y contenido para cada uno de los tres espacios del edificio: recepción, información y área experiencial.

La imagen gráfica se basa en elementos sencillos en el que destacan tres colores: el blanco, el rojo y el negro.

Presenta un recorrido circular que fomenta la correcta gestión del espacio y público. Iniciándose desde la recepción, el visitante construye el relato al tiempo que recorre el espacio.

Es un recorrido fluido y sencillo de seguir, obligado, pero de una manera sutil que permite que sea rápido si el contexto lo requiere por haber mucha afluencia de visitantes evitando aglomeraciones, pero también se presta a realizar un recorrido más pausado.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 1 punto

El espacio se presenta como una estructura abierta en la que se coloca un mobiliario separador. Los elementos expositivos se distribuyen a lo largo del espacio abierto lo que dificulta la gestión de grupos y visitante individuales.

Por otra parte, el funcionamiento de la visita es ambiguo, ya que se inicia en el área de información y expositiva y finaliza en el área de recepción, lo que puede ocasionar que el visitante no reciba bien las instrucciones de visita o la información necesaria para realizarla. Este aspecto puede provocar aglomeraciones y flujos contradictorios dentro del espacio central.

La propuesta no indica la existencia de un punto o espacio de recepción al visitante, por lo que la visita se inicia libremente sin punto de partida referente.

El uso de una pantalla táctil, en el lugar en el que está planteada. también puede provocar “cuellos de botella” en el flujo de la visita.

No se hace referencia a criterios de accesibilidad.



3. CREATIVIDAD GENERAL "CÓMO SE TRASLADA LA EXPERIENCIA". Puntuación máxima 10 puntos.

Arena-Ostiz-Khale: 9 puntos

La experiencia se traslada al visitante mediante un laberinto de recorrido circular el interior de una caja de experiencias visuales y sonora.

El espacio permite la integración e interactividad del espectador en la exposición principal, formando parte del show y modificándolo con sus movimientos.

Uso de tecnología de tinta electrónica en lugar de paneles expositivos para no intervenir sobre muros y paredes del edificio.

Los recursos expositivos que se ofertan resultan muy originales y atractivos potenciando una experiencia más inmersiva: atmósferas sonoras por zonas, vibración del suelo al ritmo de las imágenes y audio, recorrido circular.

Propuesta de recursos de reclamo al visitante y de promoción del espacio (pañuelos rojos ligados en rejas de ventanas y en los monumentos de Pamplona) en el entorno del Centro de experiencias.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 4 puntos

La experiencia se basará en proyecciones con audiovisuales y contenidos gráficos. El audiovisual principal se proyectará sobre la maqueta de la ciudad de Pamplona y le servirá como soporte para la explicación del vídeo proyectado sobre ella. La calidad de la imagen proyectada sobre la maqueta no será de tan buena definición como si se proyectara en un espacio plano.

Finalización gamificada de la visita a partir de una pantalla táctil, aunque el contenido del juego muestra la vertiente más tónica de la fiesta (encierros, pañuelos rojos, etc.).

4. PLANIMETRÍA, SOPORTES EXPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS "FORMATOS Y HERRAMIENTAS". Puntuación máxima 10 puntos.

Arena-Ostiz-Khale: 9 puntos

Soportes tecnológicos:

- Videowall situado tras el mostrador con cartelería digital e imágenes culturales de los sanfermines.
- Combinación de materiales y display en pared en forma de L con contenidos dinámicos, pero no explosivos mediante 4 pantallas en horizontal. Cuatro pantallas en vertical "tablones digitales" unificadas a las horizontales para seguir un solo discurso, reflejan la luz.



- En otra parte de la L, se establecerá una pantalla grande en formato vertical dividida en sectores, personaje sobre fondo negro, subtítulos y lenguaje de signos.
- Área de experiencia infinity room con espejos espía
- Banda sonora (altavoces ocultos que permitirán generar seis zonas de audio diferente).
- Vibración (transmisores de vibración bajo el suelo).

Iluminación general con proyectores led ocultos, iluminación con las pantallas

Climatización impulsando aire a distancia.

Se aportan planos e infografía detallados del proyecto. También renders y diseños que permiten la visualización de los futuros espacios y exposiciones. Así como información de las calidades de los elementos.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 4 puntos

El proyecto presenta tres monitores, dos pantallas led y tres proyecciones en el espacio expositivo y una pantalla táctil en la parte final del recorrido, recurso que presenta dificultades de mantenimiento con el uso en el tiempo. Por otra parte, se instalará un vinilo de corte impreso con introducción narrativa textual al museo. Todos ellos son recursos desconexos y con poca cualificación en un espacio expositivo de las características que se pretende conseguir en el "Centro de experiencias SF365".

Se aporta planimetría muy elemental y poco detallada lo que representa la escasa ambición de la propuesta. Se presentan también infografías renders y diseños de los espacios sin entrar al detalle en algunos casos. No se aporta la memoria de las calidades de los elementos.

5. **ESTUDIO ECONÓMICO.** Puntuación máxima 5 puntos.

Arena-Ostiz-Khale: 2,5 puntos

El estudio económico de los gastos generados por el funcionamiento de la infraestructura durante los 10 primeros años de la actividad contados desde la fecha de apertura del Centro contiene todos los gastos ligados a la apertura y funcionamiento, detallados de manera clara y detallada mediante una tabla, siendo económicamente sostenible. A pesar del gran número de dispositivos tecnológicos, el consumo energético es reducido.

No incluye gastos relativos a las amortizaciones o renovaciones de los equipos.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 2 puntos

El estudio económico de los gastos generados por el funcionamiento de la infraestructura durante los 10 primeros años de la actividad contados desde la fecha de apertura del Centro contiene todos los gastos ligados a la apertura y funcionamiento, detallados de manera clara



y detallada mediante texto descriptivo, siendo económicamente sostenible. El consumo energético es relativamente alto, teniendo en cuenta el número reducido de elementos tecnológicos de la propuesta.

No incluye gastos relativos a las amortizaciones o renovaciones de los equipos.

6. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS. Puntuación máxima 10 puntos.

Arena-Ostiz-Khale, 9 puntos

La calidad de los elementos tecnológicos propuestos cumple las características técnicas de sonido, imagen, impresión, capacidad, comunicación... cumpliendo la función de su cometido.

Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.: 9 puntos

La calidad de los elementos tecnológicos propuestos cumple las características técnicas de sonido, imagen, impresión, capacidad, comunicación... cumpliendo la función de su cometido.

4. RESUMEN PUNTUACIÓN

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA	Arena-Ostiz-Khale	Elamedia Estudios Cinema Services, S.L.
1.1. PLANTEAMIENTO Y CONTENIDO EXPOSITIVO. "QUÉ SE VA A EXPERIMENTAR".	10	8	1
1.2. FUNCIONAMIENTO DE LA VISITA.	5	4,5	1
1.3. CREATIVIDAD GENERAL "CÓMO SE TRASLADA LA EXPERIENCIA".	10	9	4
1.4. PLANIMETRÍA, SOPORTES EXPOSITIVOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS "FORMATOS Y HERRAMIENTAS".	10	9	4
1.5. ESTUDIO ECONÓMICO.	5	2,5	2
1.6. CALIDAD DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS.	10	9	9
TOTAL	50	42	21



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010

**ÁREA DE GOBIERNO ESTRATÉGICO,
COMERCIO Y TURISMO**

Turismo

**GOBERNU
MERKATARITZA
ALORRA**

Turismoa

ETA

**ESTRATEGIKO,
TURISMOKO**